

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa es
Administradora.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes. 1'25 ptas.
—Fuera—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

ODIO QUE ES AMOR

En nuestra época se habla mucho de unión, de amor, de tolerancia, de moderación, de caridad. Se ha abusado de esta doctrina; se ha esparcido en las inteligencias la confusión en este punto.

Aquí está indicada una de las dolencias de la generación actual: no hay firmeza de principios, y de aquí esa impotencia, ó debilidad para afirmar, y sostener ninguna verdad; no hay energía para negar nada, todo se excusa, todo debe tolerarse, todo puede justificarse; no se ve distinción marcada, todo parece igual: hemos venido á caer en una especie de escepticismo, ó indiferentismo práctico. Y esa fusión universal es mirada como última etapa del progreso de la humanidad y como el fruto más precioso de la moderna civilización.

Esta caridad que se enseña y se practica en nuestro fin de siglo; esta fraternidad que nada distingue, esta tolerancia, que todo lo dispensa; esta solidaridad moderna que pretende colocar su trono sobre la caridad cristiana, no es la verdadera caridad, no es el verdadero amor. Ciertamente, que por sus frutos se conoce el árbol, que las obras son la prueba del amor: no hay nada que la decantada filantropía de nuestros días deslumbró á los inocentes con brillante hoja de servicios. Pero, aun con este supuesto, decimos, que no es caridad, no es amor. Esa vida exuberante, estos frutos tan deleitosos á la vista, estas obras tan aparatosas, tienen por raíz y principio ó bien una pasión, ó un impulso humano pasajero, ó bien la rutina miserable ó el servilismo más ciego.

¿Queréis conocer, cual es el síntoma cierto, decisivo del verdadero amor? Es el odio. El odio es inseparable del amor: el odio no es más que una fase, el dorso del amor. Odiad el mal, y amad el bien, nos dice el Señor por el profeta Amós. Quien ama el bien debe aborrecer sinceramente todo lo que es contrario al bien que ama. El corazón de aquella madre juzgado por Salomón, amaba sinceramente á su hijo, y por eso aborrecía la muerte, enemiga de la vida de aquel ser tan querido.

La virgen que ama y guarda con esmero los lirios de su castidad, odia ese reptil inmundado que la moñacha con su baba ó lo deshoja ó roe con su boca. El literato que ama la galanura de la frase, siente aversión á todos los vicios de la dición. El artista de gusto delicado, no puede soportar las hinchadas pesadumbres del estilo barroco y churrigueresco.

Dios nos prescribe el odio: porque en su esencia también lleva el Ser supremo el odiar la iniquidad. De este odio santísimo nace en Dios la cólera, el furor, la venganza de que hablan los libros santos: de este odio proceden los castigos que dá á los culpables: de este odio sale el infierno de los réprobos.

El que ama la verdad, necesariamente aborrece el error: y á proporción que aumenta este amor, son más vivas las llamas del santo odio. En los pueblos, en los siglos en los corazones donde más encendido estaba el fuego sacro del sentimiento religioso, fué siempre donde se mostró más potente y vigoroso el odio á la herejía y á los enemigos de la fe.

Illuminados por esta doctrina los redactores de EL ÁNCORA, y todos sus amigos, repetirán con sincero afecto, la Detestación que publica-

mos hoy en nuestro folletín, y que deseamos sea como fruto recogido durante estos días de salud, y como recuerdo de esa predicación tan simpática, tan consoladora para nosotros: faro ha de ser que nos guie en los senderos de la vida y nos aparte de los errores de nuestros tiempos.

Desconfíen nuestros amigos de toda institución, de todo partido, de toda sociedad, de todo periódico, de todo hombre; que no tenga el valor de suscribirlo.

FLORENDO.

OTRA VÍCTIMA

D. Zacarías Metola

R. I. P.

Ha fallecido en Burgos el Ilustre Lectoral de aquella Iglesia Metropolitana.

Dichoso él que ha terminado su carrera siendo fiel á la causa de Dios y de la Iglesia. Dios le concederá el galardón que justamente ha merecido y nosotros se lo hemos de pedir en nuestras ruines oraciones.

D. Zacarías Metola nos ha sido arrebatado cuando más falta nos hacía, según nuestros pobres juicios. En la nueva fase que está tomando la lucha religioso social, su alma tan bien templada, su inteligencia aguda y su corazón ardiente le colocaban necesariamente en la primera avanzada del ejército católico español. Era un capitán que había ganado la confianza de los católicos españoles, que veíamos en él al soldado fiel á su juramento, inquebrantable en la palabra empeñada ante Jesucristo, ante la Iglesia y ante el partido católico, adiestrado en el arte de la guerra y lleno de cicatrices.

Con la última herida casi abierta con una herida bien reciente y no poco profunda ha bajado el sepulcro y se ha presentado á su Rey y Señor Jesucristo. ¡Qué suerte tan envidiable! ¡Qué ocasión tan propicia para presentarse al Monarca el soldado cuyas heridas están chorreando sangre....

Esperando que Dios le inscriba en el libro de la vida y encomendándole á sus oraciones á cuantos seguimos acá abajo batallando las batallas de la verdad y de la justicia, le inscribimos nosotros en el libro de nuestros mártires. Con la pluma en la mano la muerte le ha sorprendido.

Precisamente cuando el liberalismo está en las últimas trincheras; cuando, si bien se bate con mayor desesperación, hay probabilidades de éxito no lejano; precisamente cuando todo da á entender que vamos á librar la batalla decisiva: ¡ahora cae D. Zacarías Metola!

No importa: no nos han de faltar capitanes que nos dirijan.

Pero en este mes de Abril don Zacarías Metola tenía una importante misión que desempeñar. En el concilio de Burgos que debe celebrarse, la causa católica le asignaba un papel muy importante.

¿Quién llevará su voz y suplirá su ausencia? ¡Dios lo sabe! Los juicios de los hombres son vanos, y los nuestros han resultado de la mayor vanidad. Nos parecía estar escuchando ya su fogosa palabra exponiendo á los Padres del Concilio algunas consideraciones para las cuales se necesita el santo atrevimiento que deban al sabio lectoral su experiencia, su sabiduría, su celo y su virtud: ¡nos hemos engañado!

Si es hora, para lo juicios del Eterno, de que esas consideraciones se hagan, alguien las hará. Si no es todavía hora.... continuamos esperando, hasta que Dios quiera. Le servimos á El aunque el oficio de esperar es el más duro debemos obedecerle.

Un consuelo nos queda. D. Zacarías Metola ha fallecido, pero ahí están sus escritos: en sus escritos está su espíritu, su virtud, su ciencia, su entusiasmo. Nos deja sus sermones y sus artículos. Demos gracias á Dios por este consuelo y bendigamos su Providencia. El sabe lo que hace: á nosotros no nos toca más que acatar sus órdenes.

Cuando vengan apuros y sobresaltos, ya sabemos cómo mueren nuestros amigos: luchando. Esta es la muerte preciosa á los ojos de nuestro Dios. Metola ha muerto: ¡adelante!

La Cruz que él deja no quedará abandonada. Si para la Prebenda que queda vacante no faltarán opositores, no faltarán tampoco herederos de sus persecuciones y de su fortaleza, porque Dios proveerá su nueva víctima.

(De El Urbión.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Sorpresa y no pequeña ha producido la noticia de haber concedido nuestro gobierno, á instancias de los representantes en Madrid de las potencias europeas, el armisticio ó suspensión de hostilidades, tan rotundamente negado á Su Santidad y á Mac-Kinley.

La actitud resuelta que acerca de ese importantísimo extremo adoptó el gobierno, habiéndole granjeado, sin excepciones de ninguna clase, las simpatías de España entera. Todos se la aplaudimos con sinceridad y entusiasmo, y más al observar la firmeza con que la mantenía al repetir sus negativas. Hace veinticuatro horas nadie creía en la suspensión de hostilidades, si la solicitud no era formulada por los rebeldes. Ni á un solo español, al ver la conducta del gabinete fusionista ante León XIII y el presidente de los Estados Unidos, se le pasaba por la imaginación pudiera registrarse lo ocurrido en las primeras horas de la tarde de ayer, y por esta razón la sorpresa ha sido grande y el efecto muy desagradable.

De labios de un consejero de la Corona hemos oído la defensa que el gabinete español hace de su conducta actual, y aunque la explicación no satisface, porque la voluntad de España era que se conservara la actitud adoptada, por ser lo más honroso y recto, no podrán negarse buenos deseos al gobierno y sentido práctico, al conceder á Europa lo tantas veces negado.

Formulado por las potencias el ruego, á los ministros españoles quedábalos solo dos caminos, los dos malos, uno más que otro: ó desoir á Europa, ó atender sus consejos. De hacer lo primero era cosa segura que nos enajenábamos las simpatías de los que interponían sus buenos oficios, exponiéndonos con ello á vernos el día de mañana completamente solos y á sufrir, por esta razón, en caso de una desgracia, todo el peso de las exigencias de: más fuerte, sin tener á quien acudir en demanda de justicia ó apoyo. De tomar el segundo camino aumentábamos las simpatías que hoy tenemos en Europa; y como consecuencia de ello atraíamos un apoyo á caso más material que moral, poniéndonos además, con esas simpatías, á salvo de las ambiciones de Inglaterra, que, hablémoslo claro, en nuestro conflicto con los Estados Unidos busca ocasión para caer sobre las por ella tan apetecidas Canarias, y también á salvo lo que el Japon pretende en Filipinas, amén de otros desastres á que podía dar lugar el aislamiento en que viviéramos.

De esos dos caminos había que tomar uno, y el gobierno, aunque tenía que sacrificar su noble y bizarra conducta y marchar contra la corriente de sus gobernados, y por esto exponerse á desórdenes interiores, optó por el segundo camino, por creer que de los dos era el

menos malo, y que podía tomarse sin desdoro para el buen nombre de España y su ejército.

¿A estado el gobierno acertado al variar de conducta? Mirado el asunto bajo el punto de vista puramente práctico, parece que sí; sin embargo, no adelantemos juicios, porque no han de transcurrir muchos días para que hechos ahuyenten todas las dudas.

Lo que nunca debe perdonar España á las potencias europeas, es que hayan demorado tanto sus buenos oficios, no porque nos hicieran falta, que no nos hacen, sino porque los han interpuesto cuando por una parte y otra ya se habían adoptado resoluciones firmes y concretas, cuando en realidad era tarde, por tener para atenderlas, que tornar á tenernos abandonados; hecho que puede dar lugar á trastornos interiores.

Tampoco debemos perdonarlas que hasta el sábado no hayan formulado su ruego. El miércoles, ó mejor dicho el martes, consiguieron de Mac-Kinley el aplazamiento de la presentación del Mensaje; ¿por qué han dejado transcurrir tres días sin hacer gestiones cerca del gobierno de Madrid y aguardaron á llevarlas á efecto el sábado, cuando el poco tiempo que faltaba para ser llevado el Mensaje á las C. maras no dejaba tiempo para deliberar?

Otras anomalías se ven en la conducta de las potencias: que no han garantizado á nuestro gobierno un nuevo aplazamiento del acto con que el presidente nos está amenazando hace días, y que tampoco responden de que los Estados Unidos retiren su escuadra de las Tortugas; y menos de que cesen de auxiliar á los rebeldes; en una palabra: que á cambio de la suspensión de hostilidades por nosotros concedida, no recibiremos recompensa.

Todo esto y la conducta observada, en otras cuestiones internacionales, por una ó más de las potencias que intervienen, es motivo bastante para que el gobierno viva muy sobre aviso. Es preciso que en las negociaciones que ahora se entablen, si el honor de España y el respeto que se le debe ha de quedar á salvo, despliegue energía, y que por nada ni por nadie ceda ni un ápice de nuestro derecho. Al acceder, por atención á Europa, á la suspensión de hostilidades, hemos ganado mucho terreno, motivo más porque no debemos tener debilidades; si las tuviéramos, perderíamos lo ganado, y además descenderíamos á esfera notablemente inferior á la que hoy venimos ocupando, y eso nunca debe consentirse. El haber sido deferentes con las potencias, ha mejorado nuestra concepción, lo cual es indudable ha de favorecernos mucho en caso de estallar la guerra; por lo tanto hoy solo toca á nuestro gobierno aprovechar esas ventajas.

Ya que cedimos en terreno que nunca se debió, saquemos partido de los beneficios que nos proporciona; y si la guerra se evita haciendo nuevas concesiones, vayamos á la guerra antes que concederlas. Es opinión general que la guerra no es de los mayores males que pueden sobrevenirnos en nuestros asuntos con los Estados Unidos.

CH. BOPHEX.

Madrid 10 Abril 1898.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

DEFENSA DE HOSTALRICH
13 de Abril de 1810

Para disponer con entera libertad de las comunicaciones entre Barcelona, Gerona y Francia, era necesaria á los franceses la posesión de Hostalrich. Por tal motivo, el 7 de Noviembre de 1809, presentáronse ante esta población unos 8,000 franceses; con el propósito de apoderarse de ella. Siete veces intentaron el asalto, y otras tantas fueron rechazados corajosamente por los batallones de *libertia y Gerona* que deban la guarnición, terminando por desistir de sus propósitos, no obstante que en la última acometida consiguieron, si bien los fuegos del castillo los obli-

garon á evacuarla, penetrar en la villa hasta la plaza de los Bueyes, por haberse hecho dueños de la puerta de los Frailes.

El 15 de Diciembre del mismo año se presentaron nuevamente los imperiales ante los muros de Hostalrich, y al intimar la rendición, el coronel D. Julián de Estrada, gobernador de la plaza, contestóles con acento y resuelto: «Hijo Hostalrich de Gerona, debe imitar el ejemplo de su madre». Al recibir tan gallarda respuesta, aleccionados los franceses por lo que en el mes anterior les había sucedido, se concretaron á blanquear la población, apretándolo más el 13 de Enero del siguiente año.

El jefe de los franceses hizo construir grandes y sólidos atrinchamientos, y á favor de ellos consiguieron penetrar en la villa el 19 de Enero, y el 20 posesionarse de la iglesia, dando entonces comienzo á una titánica lucha, en que la superioridad numérica de los franceses era contrarrestada por el valor heroico de los españoles, agrandado por su decisión de pelear en la lucha antes que entregar al enemigo aquel pedazo de su Patria. Las salidas se contaron por días, no desistiéndose de hacerlas tan frecuentes hasta el 20 de Febrero, día en que iniciaron los imperiales el bombardeo del castillo, que duró hasta el 12 de Abril.

Al ver el coronel Estrada la falta de alimentos, agua y municiones de que se resentía la guarnición, y por tal motivo el estado de miseria y penuria en que todos se encontraban, decidió salvar la vida á los 1,200 hombres que le quedaban, cuyo propósito afirmó el haberlo anunciado el general en jefe don Enrique O'Donnell, sería imposible enviarle refuerzos que le sacaran de tan triste situación.

A las diez de la noche del mencionado día 12, abandonó con toda su gente el castillo, descendiendo á la carrera por la empinada cuesta que existía á la parte del poniente; con idéntica rapidez cruzó la huerta y el camino real, y después de haber rechazado á los puestos franceses que pretendieron cortarle el paso, llegó á las cercanías de Arbucias, donde por haberse extraviado con dos compañías y haber perdido el contacto con el resto de su gente, fué hecho prisionero.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Roma

7 Abril.

Informes posteriores á los que sirvieron de base á la correspondencia de ayer, permitten asegurar que la primera demanda, oficial por parte de intervención pontificia partió de la Casa Blanca de Washington. Cuando el Gobierno español contestó en la forma debida á las inadmisibles pretensiones de los Estados Unidos y la ruptura de hostilidades pareció inevitable mister Mac-Kinley, por conducto de Mons. Ireland, mandó llamar al Delegado Apostólico, Mons. Martinelli, y significóle su deseo de que el Sumo Pontífice mediase en el conflicto.

Mons. Martinelli telegráfico inmediatamente á Roma la inesperada noticia, y entonces fué cuando el Papa se resolvió á intervenir, ordenando, también por telegrafo, el domingo de Ramos, á su representante en Madrid, que ofreciese su mediación á ese Gobierno.

Exenciones.—El juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento tocará mañana y pasado mañana a los pueblos de Mahón y Mercadal.

Multas.—Por el Alcalde fué castigado ayer con una multa de 10 pesetas el conductor de uno de los carros del riego que en la Rambla atropellaba a los transeúntes.

También lo fueron dos individuos que insultaron a un alcalde de barrio.

Vapores-correos.—A la hora de itinerario soltó los cables de sus amarras el vapor *Bellver*, haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la correspondencia, 51 pasajeros y efectos del país.

Muy de mañana ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*. Ha traído balija, pasaje y carga.

A las nueve ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

A las nueve de esta mañana ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido a las once y media.

Mahón.—D. Faustino Fernández, oficial celador de segunda clase, ha sido destinado a la comandancia de Ingenieros de esta plaza.

—El producto que recandaron las mesas petitorias de las iglesias de esta ciudad el Jueves y Viernes

Santos, fué destinado a los pobres amparados por la Asociación de la Beneficencia Domiciliaria.

—En la noche del 5 se celebraron en la parroquia Iglesia de Santa María de esta ciudad, solemnes rogativas para alcanzar del Altísimo el auxilio de que en las actuales circunstancias necesita España.

Subió al púlpito el elocuentísimo orador sagrado D. Bernardo Matas, el cual con brillantes frases alentó a confiar con la Divina protección de Nuestro Señor Jesucristo en bien de nuestra querida patria, recomendándonos la oración para conceder dichas mercedes.

SERVICIO Telegráfico (De EL ANCORA)

Mensaje íntegro.—Los senadores jingos

Madrid 12, a las 11 m.

Telegrafian desde Washington a *El Imparcial* el Mensaje de MacKinley íntegramente.

Los senadores jingos pronuncian discursos furiosos contra España, pidiendo se la declare la guerra inmediatamente.

Informes de los cónsules.—Nueva provocación

Madrid 12, a las 11 m.

El presidente de los Estados Unidos Mac Kinley ha enviado al

Congreso los informes que han dado los cónsules de Cuba.

Todos se muestran contrarios a España.

La prensa considera el Mensaje como una provocación más.

Pérez.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Rameles) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 Marzo de 1898.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tomo III de *Aplech de Rondays, Mallorca des den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).*

Se ven a 2 pesetes en las Librerías de Guasp, Patou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

BARATURA

En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOL—18 (Frente Can Juan de S' aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molestia devolviendo a la piel enferma en estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

	DIENRO
Crédito Balear	59'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	22'00
Bonos municipales	35'50
La Islaña Marítima	58'50

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

DETESTO los abominables dogmas del In... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO el error de los que acusan a la Iglesia de ser enemiga de la libertad de los individuos y de los pueblos... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO la libertad de conciencia para da... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO el principio de la tolerancia, en el sentido de los liberales, que otorgan derechos lo mismo a la verdad y a la honestidad... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO y repruebo la soberanía popular, el sufragio universal y el sistema de las mayorías... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO el absurdo de que no está fuera del hombre ni sobre el hombre la causa eficiente de la comunión y sociedad civil... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO las leyes que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios en puntos de dogma y de moral... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO la libertad de conciencia para da... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO el principio de la tolerancia, en el sentido de los liberales, que otorgan derechos lo mismo a la verdad y a la honestidad... (Text continues with religious and political commentary)

DETESTO y repruebo la soberanía popular, el sufragio universal y el sistema de las mayorías... (Text continues with religious and political commentary)

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

COLEGIO DE SAN JOSÉ

INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Calle de Zavellá, núm. 17.—Palma

Bajo la dirección de varios señores Sacerdotes y la cooperación de licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias, se dan en este centro docente a 1.ª y 2.ª enseñanza completas, y además clases especiales de preparación para carreras militares a cargo de ilustrados oficiales del ejército, de Teneduría, Magisterio, Maquinistas Navales, Idiomas, asignaturas de Adorno, Gimnasia, etc.

Los alumnos pueden ser pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.

VELADA DE GLOSADORS
A los fines y festes de Manacor
Die 19 de Setembre de 1897.
En aquesta imprenta se venen cjm. diars ados reals.

INTERESANTE

El dueño de la Latonería de la calle de los Olmos, Miguel Muntaner, constructor de bombas para sacar agua y de grifos de todas clases, participa a sus clientes y con especialidad a los señores propietarios de las calles del Moro, Estanco, Apuntadores y demás vías adyacentes, las cuales han de empalmar la nueva tubería de agua para las fuentes, que en su establecimiento encontrarán grifos con empuña de todas dimensiones para arquetas.

Olmos 138-Latonería-Olmos-138

Advertencia.—El mismo Muntaner se encarga de la colocación de los mencionados grifos, y cuidarse de pasarlos al registro del Ayuntamiento.

SOLEMNE DETESTACION DE NUESTRA EDADE LOS PRINCIPALES ERRORES Y HERESIAS DE

Yo N. N. protesto delante de mi Dios y Señor, de la gloriosísima Virgen María, de mi Ángel de guarda, de toda la corte celestial, de todos los santos de España, y de todos los presentes y de todo el mundo, que condeno y anatematizo todo lo que he oído decir, leer, o visto en la prensa, o en la enseñanza de la Iglesia católica, apostólica y romana, y anatematizo todos los errores y herejías de los hijos suyos, y anatematizo todos los errores y herejías de los santos de España, y de todo el mundo, y de la inmortalidad del alma, y de la eternidad de los castigos, y de la eternidad de los premios, y de la eternidad de la vida eterna.

La guerra separatista de Cuba, por el Doctor D. Juan Bautista Casas, Pbro.
Fichte II, por D. José Fernández Montaña, Pbro.
Gran Catecismo Católico, por el P. José Deharbe S. J.
Conferencias familiares, por el P. Victor Van Tricht S. J.
Intenciones, por el P. Julio Alarcón S. J.
Europa Salvaje, por Sr. Norma del Católico en la Sociedad actual, por el P. Ángel M. Arco S. J.
El Milagro, por el P. Juan Mir Nogueira S. J.

en las familias! Corazón dulcísimo! ¡cuando seréis el corazón de España, reinando en ella como Señor absoluto y Arbitro supremo! Por nuestra parte reconocemos, acatamos y bendecimos vuestro cetro y real mano; y por restituir en nuestra patria vuestro divina realcía daríamos gustosos nuestras vidas; y si la España liberal y el repobado mundo, esa infernal conspiración, verdaderamente esa infernal conspiración, para destruir la Iglesia de mi Señor Jesucristo. (Syll. Enc. Humannum genus.) Detesto el principio del *passé régio*, *végenus* *regnum*, y del derecho que llaman *ab augustis* de apelación; también la violación del fuero de la inmunidad eclesiástica, la usurpación del poder temporal del Papa, el obligar a los ciudadanos a servir militar y la desamortización de los bienes de la Iglesia, suponiendo que no tiene derechos inatos de adquirir y poseer. Y así rechazo todas las intrusiones del poder civil, y quiero para mi santa Madre, la esposa de Jesucristo, todas las prerrogativas, privilegios, fueros y exenciones establecidas por los sagrados cánones. (Syllab 31 etc.) Detesto y repudio la secularización de la enseñanza, y digo que la autoridad civil no puede arrogarse el régimen y disciplina de los estudios, y con la misma energía repudio y detesto la enseñanza laica y puramente científica, separada de la Iglesia y divorciada de la fe católica, que solo atiende a las ciencias humanas y naturales, y mira como su único ó primario la vida terrena y temporal intereses. (Syll. p. 45, etc.)

todos los errores y herejías que detestaron mis padres y antepasados, que por no consentir en uno de ellos estaban dispuestos a derramar toda su sangre. Y si por ignorancia ó flaqueza, ó por tentación del enemigo, yo pensare, dijere ó hiciere cosa alguna que pueda manchar mi fe, desde ahora para entonces la revoco y detesto los tales pensamientos, palabras y obras. Gózome en el alma, y de lo más íntimo de mi corazón doy gracias a mi misericordiosísimo Criador y Salvador Jesucristo, por cuya gracia he detestado y espero detestar hasta morir toda clase de errores y herejías, y encomiando en sus santísimas manos mi alma y mi cuerpo, ahora y en la hora de mi muerte. Amen.

DETESTO y abomino de la libertad de cultos cuyo fundamento es que puede cada uno profesar la religión que más le acomode, ó no profesar ninguna, porque tan insensato principio destruye la mayor y más sagrada de las obligaciones del hombre, que es adorar a Dios pía y religiosamente. Y creo firmemente que eso no es libertad, sino corrupción de ella y servidumbre del alma envilecida bajo el pecado. (Ibid.)

DETESTO con mayor fuerza si cabe esa misma libertad en el Estado, la cual pide que este no tribute a Dios culto alguno público, y que ningún culto sea preferido a otros, y que todos tienen igual derecho. Abomino, pues, del Estado ateo, que se ha de igual modo respecto de las varias que llaman religiones, y confieso en alta voz que la sociedad, por serlo, ha de reconocer por padre y autor a Dios, y reverenciar y adorar su poder y su dominio. Y si ha de profesar una religión, confieso que ésta ha de ser la única verdadera, que es la católica, apostólica y romana, no disminuyendo a los ciudadanos, sino aumentándoles la facilidad de conseguir su última y eterna bienaventuranza. (Ibid.)

DETESTO la maldita libertad de hablar é imprimir cuanto a uno se le antoje, porque sólo hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto; más no las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera del entendimiento, ni los vicios que corrompen el alma y las costumbres. Detesto y abomino de esta libertad que redunde en opresión de la multitud ignorante, y ha de ser reprimida por la autoridad de las leyes, no menos que cualquier injusticia cometida con fuerza contra los débiles. Y así alabo y bendigo el Santísimo Tribunal de la Fe, y confieso que la libertad en un pueblo será tanto mayor y más segura, cuanto mayores fueren los frenos impuestos a la licencia. (Ibid.)

DETESTO igualmente la libertad de enseñanza, y afirmo en alta voz que no puede concederla el Estado, porque la enseñanza no puede ser sino de verdades; y el deber propio de los que enseñan es librar de error los entendimientos, y cerrar con seguros obstáculos el camino que conduce a opiniones engañosas, pues en la verdad está el bien de las naturalezas inteligentes, y su fin y perfección. Sólo en la Iglesia reside el derecho inviolable a la libertad de enseñar lo

Al Sagrado Corazón de Jesús

¡Aniabilísimo Corazón de Jesús! que prometisteis al V. Hoyos que reinaríais en España, y con más veneración que en otras partes, ¡cuando tomareis posesión de nuestro reino! ¡cuando reinaréis en nuestras leyes y costumbres, en nuestras instituciones públicas y particulares, en la enseñanza toda, en la propaganda hablada y escrita, en los gobernantes y gobernados, en los individuos y

DETESTO el principio infame de la *non intervention*, y no menos el de los hechos *commodados*, y con toda el alma los condeno y anatematizo. Así como detesto el error de los que dicen que la violación de un juramento es otra acción cualquiera mala y contraria a la ley eterna, no es vituperable, sino lícita y digna de alabanza, cuando se hace en provecho y por amor a la patria. (Syll. p. 61, 62, 64.)

DETESTO y condeno el matrimonio civil que es, entre católicos, puro concubinato; y contra él afirmo cuanto afirma y decreta el Concilio Ecueménico de Trento; y en particular, que las causas matrimoniales y los responsables no pertenecen por su naturaleza al foro civil, sino a la Iglesia. (Syll. p. 65, etc.)